

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - RAR		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/213/2015	GPEZI2OZ	11-12-2015
Código de verificación electrónica 2COT6D5P1B39205Y0AU6 » 2COT6D5P1B39205Y0AU66» » 2COT6D5P1B39205Y0AU66»		

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL, PERSONAL Y CONSUMO

DÑA. ROCIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL, PERSONAL Y CONSUMO, DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS POR DELEGACIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2015

Vista la Resolución de la Concejala Delegada del Área de Desarrollo Local, Personal y Consumo, de fecha 19/11/2015, por la que se aprueban las Bases Regulatoras y Convocatoria del Proceso de Selección para la Contratación Temporal de **1 OFICIAL/A DE ALBAÑILERIA, EN EL MARCO DEL PLAN DE EMPLEO 2015-2016 (MAYORES DE 45 AÑOS)** del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

Vista la Resolución de la Concejala Delegada del Área de Desarrollo Local, Personal y Consumo, de fecha 04/12/2015, donde se aprueba la Lista Provisional de inscritos/as admitidos/as y/o excluidos/as, para la selección de **1 OFICIAL/A DE ALBAÑILERIA, EN EL MARCO DEL PLAN DE EMPLEO 2015-2016 (MAYORES DE 45 AÑOS)** del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

Expirado el periodo de subsanaciones a la Lista Provisional de inscritos/as admitidos/as y/o excluidos/as (5 y 9 de diciembre de 2015-ambos inclusive).

Examinadas las solicitudes de subsanación presentadas por los inscritos/as excluidos/as en la Lista Provisional, durante el plazo señalado al efecto; y vista la Propuesta de Lista Definitiva remitida por Desarrollo Local, de fecha 10/12/2015.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por Delegación de Alcaldía de fecha 22 de junio de 2015, **HE RESUELTO:**

1º.- Aprobar la LISTA DEFINITIVA DE INSCRITOS/AS ADMITIDOS/AS Y/O EXCLUIDOS/AS, para la selección de 1 OFICIAL/A DE ALBAÑILERIA EN EL MARCO DEL PLAN DE EMPLEO 2015-2016 (MAYORES DE 45 AÑOS) del Ayuntamiento de Corvera de Asturias:

ADMITIDOS/AS – 1 OFICIAL/A DE ALBAÑILERIA		
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	CURTO GARCÍA MANUEL ÁNGEL	11392629-Q
2	DÍAZ BERMEJO JAVIER	11395259-R
3	FEITO VEGA MANUEL JOAQUÍN	52611393-C
4	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ PELAYO OVIDIO	11396371-D
5	FERNÁNDEZ GARCÍA JOSÉ RAMÓN	11412219-X
6	GARCÍA LÓPEZ SEVERINO	9352635-F
7	RIVAS OLOJO PEDRO	11408938-H
8	VÁZQUEZ GÓMEZ CEFERINO	11420121-T



EXCLUIDOS/AS – 1 OFICIAL/A DE ALBAÑILERIA			
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	ALFARO RODRÍGUEZ CARLOS	X2011163-C	El informe de vida laboral no está actualizado No acreditar experiencia
2	CUADRADO FERRERAS MANUEL	09734540-P	No aportar informe de vida laboral No acreditar experiencia
3	CHAO GARCÍA JUAN MANUEL	11442334-H	No ser mayor de 45 años
4	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ FERNANDO RAFAEL	10861445-V	No ser parado de larga duración No acreditar experiencia
5	FERNÁNDEZ QUINTANA ÁNGEL	11395151-P	El informe de vida laboral no está actualizado No acreditar experiencia
6	GARCÍA SANTOS ENRIQUE	11402437-A	El informe de vida laboral no está actualizado No acreditar experiencia
7	GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSÉ ANTONIO	11376926-E	No acreditar experiencia
8	LÓPEZ SUÁREZ JOSÉ LUIS	11421384-K	No acreditar experiencia
9	MIGUEL SORRIBAS FERNANDO	02512870-M	El informe de vida laboral no está actualizado No acreditar experiencia
10	ONTIVEROS DÍAZ DIONISIO	0758184-H	No acreditar experiencia
11	RODRÍGUEZ PRESA JOSÉ MARÍA	11404759-W	No acreditar experiencia
12	VARELA TRELLES JOSÉ MARÍA	11387438-T	No acreditar estar desempleado No ser parado de larga duración No acreditar experiencia

Segundo.- NOMBRAR la Comisión de Selección de Contratación, que en cumplimiento de la Base Séptima de la convocatoria, estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

TITULAR: Secretario General del Ayuntamiento de Corvera de Asturias o persona en quien delegue.

SUPLENTE: Alberto Suárez Tomé.

SECRETARIO:

TITULAR: Verena Vázquez Fernández.

SUPLENTE: María Felisa Pérez Gimeno.

VOCALES:

TITULAR: Angélica González Fernández.

SUPLENTE: María Jesús Santos Menéndez.

TITULAR: Marino Sánchez Sánchez.

SUPLENTE: José Raimundo López Fuente.

TITULAR: Representante del Sindicato CCOO.

SUPLENTE: Representante del Sindicato CCOO.

TITULAR: Representante del Sindicato UGT.

SUPLENTE: Representante del Sindicato UGT.



CORVERA DE ASTURIAS

El Tribunal Calificador se constituirá a las 8:00 horas del día 16 de diciembre de 2015, en el Centro Sociocultural de Las Vegas.

Tercero.- Convocar a los Inscritos/as que figuran como Admitidos/as en la Lista Definitiva, que deberán ir provistos de D.N.I. y bolígrafo, para la realización de la prueba o pruebas, según lo establecido en la Base Décima de la convocatoria, que se celebrará el **Miércoles 16 de diciembre de 2015, a las 09:00 horas, en el Centro Sociocultural de Las Vegas, sito en Plaza la Libertad, nº1 (Las Vegas-Corvera de Asturias).**

Cuarto.- Publicar la Resolución (LISTA DEFINITIVA DE INSCRITOS/AS ADMITIDOS/AS Y/O EXCLUIDOS/AS para la Selección de 1 OFICIAL/A DE ALBAÑILERIA dentro del PLAN DE EMPLEO 2015-2016-Mayores de 45 años) en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Oficinas de Atención al Ciudadano de Corvera, Página Web Municipal (www.corvera.es) y en el punto de autoinformación de la Agencia de Desarrollo Local sita en el Centro Sociocultural de Las Vegas.

Quinto.- Notificar la presente Resolución a los miembros de la Comisión de Selección de Contratación y Comité de Empresa del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

Sexto.- Comunicar a la Junta de Gobierno Local, para su conocimiento y al Pleno, en la próxima sesión que se celebre.

Séptimo.- Trasladar el expediente a Personal, para que se realicen los trámites oportunos.

En Corvera de Asturias, a 11 de diciembre de 2015

LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE
DESARROLLO LOCAL, PERSONAL Y
CONSUMO

Ante mí:
LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Rocío Martínez Fernández

María Felisa Pérez Gimeno